

Vox propone mejorar la protección de la infancia y crear un registro de personas electrodependiente

05/06/2025



Vox ha presentado ambas nociones | Marta Maestre.

VOX a través de su portavoz Paqui Vicente, presentará dos mociones al pleno. La primera con el objetivo de garantizar la correcta aplicación de la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia en el deporte, solicitando modificar el Protocolo de protección Infancia y Adolescencia en Ámbito Deportivo, protocolo municipal actual que adolece de algunos puntos importantes. La iniciativa surge tras constatar durante la inspección de un contrato reciente, que en sus pliegos de contratación aprobados por no incluyen requisitos obligatorios de dicha ley, lo que supone, según VOX, un

incumplimiento normativo que deja desprotegidos a los menores implicados en actividades municipales.

Por otro lado, propondrá realizar un registro voluntario de personas electrodependientes, es decir, quienes necesitan la electricidad para seguir viviendo ya sea porque necesitan oxígeno u otro sistema. Esta segunda moción también solicita la creación de un plan para dar respuesta en caso de apagón a estas personas así como una ayuda para adquirir material generadores propios para evitar riesgos.